

10 SEP 2010

BAQUEDANO,

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

1872

VISTOS:

1. Ceremonia Oficial de Entrega de Carros Bombas al Cuerpo de Bomberos de la Comuna de Sierra Gorda.
2. Solicitud de Gastos, de fecha 30 de Agosto de 2010.
3. Memorándum N° 402 de La Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 30 de Agosto de 2010.
4. Memorándum Alcaldicio N° 305 de fecha 30 de Agosto de 2010.
5. Decreto Exento N° 1790, de fecha 01 de septiembre de 2010 que aprueba trato directo a don Yerko Cabrera Veliz Rut 11.931.039-3, por el valor de \$666.400 ( seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos pesos), impuestos incluidos.
6. Artículo 10 letra B del Reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos y Prestación de Servicios.
7. Las facultades que me confieren los Artículos 53 y 63, D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que en su oportunidad no fue presentada solicitud de gastos al Departamento de Adquisiciones para la confección de Orden de Compra a nombre de Don Yerko Cabrera Veliz Rut 11.931.039-3.

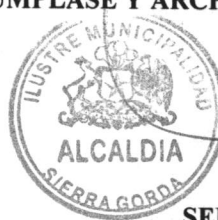
DECRETO:

1. CONFECCÍONESE, Orden de Compra a nombre de Don Yerko Cabrera Veliz Rut 11.931.039-3, por el valor de \$666.400.( seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos pesos), impuestos incluidos.
2. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



LORENA QUINTANILLA LOPEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)



SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE(S)

SVV/LQL/KBN/pbl

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Control
- Finanzas
- Dideco